



El bien común, respuesta ante la crisis

BERNARDO ARDAVÍN
PÁG. 14

La Independencia y el devenir de la impostura liberal

México
NEMESIO RODRÍGUEZ LOIS | PÁG. 05

Argentina
JUAN A. TREGLIA | PÁG. 09

La lógica utilitarista de la vida

JESÚS MAGAÑA | PÁG. 21

Índice

Editorial	03
Iturbide el genio militar y diplomático NEMESIO RODRÍGUEZ LOIS HISTORIA	05
Argentina y la marca de los jacobinos JUAN A. TREGLIA HISTORIA	09
El bien común, respuesta ante la crisis BERNARDO ARDAVÍN MIGONI POLÍTICA	14
REGLONES Afganistán, una vez más JOSÉ MIGUEL GUEVARA INTERNACIONAL	18
La lógica utilitarista de la vida JESÚS MAGAÑA CULTURA DE VIDA	21
Agustín de Iturbide TOM PICH CARTÓN	24

En el Bien está la respuesta a la crisis

La segunda mitad del Siglo XX, en el contexto de la guerra fría, la Democracia fue idealizada como el fin propio del Estado y de la política. Así se construyó un imaginario de que llegar a ella era algo así como la tierra prometida, de la cual manaría leche y miel.

La búsqueda de la democracia, sin embargo, no constituyó una idea unívoca, sino con adjetivos o sin ellos, llevaba en cada caso una visualización propia de quienes luchaban por ella. Tan es así, que, aunque muchas naciones antes víctimas del autoritarismo o del totalitarismo, al implantar supuestos sistemas democráticos se fueron conformando de tal manera, que no se ajustaban a lo que se había idealizado y, menos aún, manaban de ella los deseados beneficios económicos, sociales y culturales que se esperaba se generaran casi de manera automática.

Los resultados de muchas democracias modernas resultaron decepcionantes para muchos pueblos. La entusiasta participación para alcanzar procesos electorales libres y confiables costó vidas y muchas adaptaciones a las viejas realidades, con los lastres naturales que ya existían y las dificultades para remontar hacia algo mejor para todos. De esta suerte, la mayoría de votos, o las alianzas para obtener el predominio político, llegaron a ser la meta para alcanzar el poder.

La democracia, entonces, ha derivado en no pocos países, en una contienda para hacerse del poder, por el poder mismo. Nadie ignora a estas alturas, que las campañas, plataformas y compromisos electorales, hacen las veces de trampas empalagosas, como las que se usan para atrapar insectos, con promesas que se saben incumplibles y son incumplidas.

Y no es que la democracia sea mala en sí. Con sus defectos, a estas alturas del desarrollo de las personas, de la conciencia de su dignidad, sus derechos y, en ocasiones, sus deberes, el deseo de participar se ha ido incrementando en todos los órdenes de la vida humana. Por eso la democracia como expresión de participación, se entiende hoy más allá de simples procesos electorales, sino como la posibilidad de aportar al bien social, económico, político y cultural.

Los estados que se dicen democráticos, pero niegan la democracia participativa, niegan la esencia misma de la democracia, por lo que poco a poco buscan la forma de restar derechos y libertades, deforman los derechos humanos y rompen con el estado de derecho. En el fondo se convierten en el Leviatán que de un y mil formas seducen a los gobernados, con medidas populistas, por ejemplo, o los someten con la ley, negando con ella todo cuanto estorba a sus propósitos, aunque se trate de instituciones naturales o del respeto a la vida.

Todo esto es consecuencia de que se perdió de vista el fin de la política: el bien común. Considerado como una abstracción, este objetivo que es capaz de generar la solidaridad para alcanzarlo, fue menospreciado y repudiado por la mayoría de los sistemas políticos, quienes si acaso ofrecían el bien de la mayoría. Es decir, de su clientela electoral construida no pocas veces mediante engaños.

Si entendemos el bien común como un conjunto de condiciones sociales que permiten el desarrollo de todo el hombre, de todos los hombres y sus asociaciones, se entenderá que ésta también es una tarea común, no del gobernante ni de la sociedad. Pero esto lleva implícito que cada ciudadano se entiende en lo que es y entiende a los demás como sus semejantes; si cada uno acepta que como ser social que es, no puede aspirar al logro de beneficios en la comunidad como algo particular, sino compartido y construido por todos; si no se acepta que la vida en comunidad, a través de cuerpos intermedios, tiene como sentido la participación concreta en las construcción del bien común en hechos y actos concretos a través de las condiciones favorables para el desarrollo, mediante la protección de la familia, la educación, la organización productiva, la distribución de responsabilidades públicas en la construcción de los pueblos, ciudades, municipios y estados como una tarea propia y no de terceros, facilitando la visualización de sus beneficios y la necesidad de asumir las acciones correspondientes para llegar a la meta, porque es un bien común.

Esta comprensión de todo lo que implica el conjunto de condiciones sociales que propician el desarrollo de todo el hombre y todos los hombres, se logra mediante un proceso cultural de humanismo integral y solidario, de otra forma no será posible y la democracia, que puede entenderse como un medio, no podrá ser un instrumento eficiente y eficaz para la mejora de los pueblos.

Iturbide el genio militar y diplomático

NEMESIO RODRÍGUEZ LOIS

Los movimientos de Hidalgo y Morelos fueron sangrientos y destructores que jamás lograron la Independencia. Muy pronto fueron sofocados y sus caudillos fusilados. Daba la impresión de que la Corona controlaba la situación y que era inminente el regreso de la paz.



FOTO: "Agustín de Iturbide" óleo sobre tela, autor no identificado, siglo XX, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec

Fue en el año de 1767 cuando un inesperado acontecimiento conmocionó tanto a la Cristiandad como a la Cultura Occidental: Un decreto dado por el rey Carlos III de España ordenaba que todos los miembros de la Compañía de Jesús fuesen expulsados de los territorios que formaban parte del imperio español.

Salvador de Madariaga, historiador que no niega sus tendencias liberales, juzga dicho acontecimiento con las siguientes frases:

"Cuando de pronto, desde la misma España del cetro y de la cruz, desde aquel Rey que era heredero de los Reyes Católicos llegó a las Indias la prueba tangible de la filosofía volteriana: 'Fuera jesuitas', aquel día el Rey de España desató con sus propias manos el lazo más fuerte que unía a su Corona con los reinos de ultramar" **(El auge y el ocaso del**

imperio español en América. Editorial Espasa-Calpe. Página 595).

La expulsión, aparte de significar un rudo golpe contra la Iglesia Católica, afectó también a la obra educativa y civilizadora realizada por los jesuitas; como ejemplo más significativo recordaremos como aquel gran experimento social conocido como las Reducciones del Paraguay se vino abajo provocando que los guaraníes que estaban siendo civilizados retornasen muy pronto a la barbarie.

En el caso concreto de la Nueva España (México) la expulsión afectó no solamente a las misiones que los jesuitas tenían en los territorios del norte, sino que ocasionó que los jóvenes criollos se quedasen sin educadores y, por ende, expuestos a la influencia de las doctrinas enciclopedistas que llegaban desde Francia.

Sumado a lo anterior, tenemos el hecho de que en la Nueva España de la segunda mitad del siglo XVIII existía lo que se conoce como sentimiento de nacionalidad que consiste en que sus habitantes se daban cuenta de que México ya no era ni España ni Tenochtitlán sino más bien una nueva realidad, una nación mestiza que mucho tenía en común con sus pueblos hermanos del resto del continente.

Según el historiador Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J. "la expulsión de los jesuitas liberó los sentimientos reprimidos de muchos de los mexicanos que no permanecieron insensibles al extrañamiento...No era la Independencia de México, pero era el camino, el puente necesario y previo para llegar a la plena aceptación de las ideas independentistas de los insurgentes" (La Compañía de Jesús en México. Editorial Jus. Página 462.

Sumado a todo lo anterior, nos encontramos con una serie de impopulares disposiciones dadas por los reyes pertenecientes a la Casa de Borbón.

Disposiciones que iban desde impuestos injustos casi confiscatorios hasta el nombramiento de virreyes que se distinguían por una avaricia fuera de límites que los inducía a cometer las peores tropelías.

Una de las medidas más impopulares consistió en el hecho de que los puestos más importantes de la administración pública fuesen adjudicados a los peninsulares en detrimento de los criollos quienes, por tener ya conciencia de nacionalidad, vieron con repulsión que se prefiriese a los extranjeros.

El ambiente está caldeado. Se presiente como un fuerte conflicto está a punto de estallar...

La situación social es muy semejante a un edificio cuyos sótanos están llenos de barricadas de pólvora; solamente falta que un imprudente encienda un fósforo...

Y no fue uno sino varios imprudentes quienes se encargaron de prender y atizar el fuego.

No seremos exhaustivos, tan sólo recordaremos cómo la invasión napoleónica al territorio español

La última garantía (unión de mexicanos y españoles) Iturbide la concebía comprendiendo dentro de la misma la unidad de todos los pueblos hispánicos que tenían como núcleos primordiales la fe católica, el idioma español y la tradición heredada de grandes personajes como lo habían sido Isabel la Católica, Carlos V, Felipe II, Santa Teresa, Cervantes o San Ignacio de Loyola.

(1808) así como la vergonzosa destitución del rey Carlos IV, seguida de la traición de su hijo el príncipe Fernando acabaron por desacreditar a una monarquía que, si acaso en España pudiera gozar de relativa popularidad, en tierras de Hispanoamérica era vista ya con repugnancia.

Los liberales toman el poder en España e imponen la Constitución de Cádiz (1812) que se caracteriza por un marcado anticlericalismo y que estaba destinada a ser impuesta en todos los dominios del imperio español.

En el caso concreto de la Nueva España, los acontecimientos que han tenido lugar en la península son la gota que ha colmado el vaso provocando violentas insurrecciones cuyos principales caudillos fueron los sacerdotes Miguel Hidalgo y José María Morelos.

Ambos movimientos se caracterizaron por un odio implacable contra los españoles que ocasionó infinidad de muertes y una total desolación.

Movimientos sangrientos y destructores que jamás lograron la Independencia.

Muy pronto dichos movimientos fueron sofocados y sus caudillos fusilados. Daba la impresión de que la Corona controlaba la situación y que era inminente el regreso de la paz.

No obstante, a raíz de que, tras la sublevación de Rafael del Riego (Sevilla, enero de 1820) los liberales vuelven a tomar el poder en España y su primera disposición consistirá en imponer en los dominios de ultramar la Constitución de Cádiz que mencionamos anteriormente.

Esto alarma a los mexicanos (católicos casi en su totalidad) quienes desean evitar que dicha Constitución se implante en la Nueva España y, al mismo tiempo tratar de conseguir la Independencia sin que haya derramamiento de sangre.

Citamos a Javier Ocampo: "La defensa de la religión, atacada por España y por los liberales fue considerada como una de las causas inmediatas más importantes de la Independencia. En sermones, poesías, discursos, alegorías, etc. es la religión la institución protegida de la independencia en contra de los impíos españoles" (Las ideas de un día. El Colegio de México. Página 153).

Es entonces cuando entra en escena el gran protagonista de la Independencia de México: Un criollo nacido en Valladolid (hoy Morelia, Michoacán) en 1783 y que responde al nombre de Agustín de Iturbide.

Este personaje se había distinguido por haber luchado dentro de las filas del ejército realista combatiendo a los insurgentes.

El hecho de que Iturbide hubiese combatido a los insurgentes se explica porque -aunque él también deseaba la Independencia- no estaba de acuerdo en los métodos sangrientos seguidos por Hidalgo, Morelos y otros rebeldes.

Iturbide se entusiasma con la idea de la Independencia y, con las tropas que el virrey había puesto bajo su mando, se dirige a tierras del sur en donde, el 24 de febrero de 1821, proclama el Plan de Iguala.

Un Plan que interpretaba el sentir popular puesto que ofrecía tres garantías: Religión católica, independencia y unión de mexicanos y españoles.

La última garantía (unión de mexicanos y españoles) Iturbide la concebía comprendiendo dentro de la misma la unidad de todos los pueblos hispánicos que tenían como núcleos primordiales la fe católica, el idioma español y la tradición heredada de grandes personajes como lo habían sido Isabel la Católica, Carlos V, Felipe II, Santa Teresa, Cervantes o San Ignacio de Loyola.

Una Independencia que le cayó a los mexicanos por sorpresa puesto que lo que no se había logrado en diez años de salvajismo se había conseguido en poco más de medio año gracias a la habilidad de quien con toda justicia es el verdadero libertador de México: Agustín de Iturbide.

En cuanto el Plan de Iguala se da a conocer, recibe de inmediato tal cantidad de adhesiones que, a los cinco meses escasos, el gobierno virreinal tan sólo contaba con cuatro plazas: La Ciudad de México, la fortaleza de Perote y los puertos de Acapulco y Veracruz.

Es entonces cuando Iturbide se manifiesta como todo un genio de la diplomacia logrando apoyos de mineros, hacendados, militares, obispos, intelectuales y en general de los mejores elementos de la sociedad.

En poco más de siete meses y sin que se derramara una sola gota de sangre Iturbide había conseguido la Independencia.

Una Independencia que le cayó a los mexicanos por sorpresa puesto que lo que no se había logrado en diez años de salvajismo se había conseguido en poco más de medio año gracias a la habilidad de quien con toda justicia es el verdadero libertador de México: Agustín de Iturbide.

Y fue así como el 27 de septiembre de 1821, al frente de dieciséis mil soldados, Iturbide entra en la Ciudad de México en medio del clamor popular.

Y concluimos citando al historiador Alfonso Junco quien nos describe tan feliz efeméride:

"Todo está engalanado; los colores Trigarantes brillan en las colgaduras de las casas y en los atavíos de las mujeres; la ciudad entera se ha echado a la calle; se agolpa el pueblo al paso del ejército, y aclama, en el delirio del júbilo, a su Libertador...Día grande, día puro, día sin sombra, día máximo de la patria. ¡Los que lo vieron nunca lo olvidaron!" (Un siglo de Méjico. Editorial Jus. Páginas 58 y 59)

Argentina y la marca de los jacobinos

JUAN TREGLIA



Foto: cronica.com.ar

Antecedentes Locales

Formando parte del Virreinato del Río de la Plata, en los albores del siglo XIX, en los años 1806 y 1807, el Puerto de Buenos Aires, sufre la invasión de las tropas inglesas, cuya finalidad era apropiarse del territorio en el marco de su enemistad con España.

Una heroica defensa de la mano de Santiago de Liniers (militar francés que llegaría a ser luego de su destacada acción, Virrey del Río de la Plata entre 1807 y 1809) generó la cohesión de las tropas de origen criollo, aglutinadas principalmente en el Regimiento de Patricios, y la conciencia de 'autonomía' en numerosas familias vecinas de la Ciudad, que se habían defendido de la invasión sin contar con la ayuda del ejército español, con el agravante de que el Virrey Sobremonte había huido con los tesoros del Cabildo.

Algunos sectores minoritarios, con ideas iluministas propias de la Revolución Francesa, formaron las llamadas 'logias secretas de la independencia', con la finalidad de establecer una república; entre ellas

La situación del mundo cuando se produce la Revolución de mayo de 1810, es un encuentro político entre el Renacimiento y la Reforma, instaurando una nueva ideología: la ideología del progreso.

se destaca la 'Logia Lautaro', de la cual participaría el Libertador de Argentina, Chile y Perú, General Don José de San Martín; dichas logias no se encontraban adheridas al 'Gran Oriente Inglés' de la Masonería, sino que tenían solamente la finalidad de buscar caminos de Independencia; cuando con el correr de los años entre 1810 y 1820, se oficializan como parte de la Masonería; el General San Martín decide excluirse de la misma, y por tal motivo es alejado de Buenos Aires, nombrándolo Gobernador de Cuyo (junto a la Cordillera de los Andes).

Antecedentes externos

Al invadir Napoleón España, y hecho prisionero Fernando VII, la Ciudad de Cádiz pudo defenderse y en tal circunstancia el pueblo organizó una Junta de Gobierno; con el mismo criterio se crearon las Juntas de 1810 allí donde, en América, existía desconfianza al gobernante, o el que regía había sido nombrado por la Suprema Junta Central, de manera que su título había caducado al disolverse ésta.

También hemos de tener en cuenta el antecedente de la Independencia de EEUU en 1775 y la Revolución Francesa de 1789, como asimismo los movimientos intelectuales y religiosos de la Reforma y de Descartes. La situación del mundo cuando se produce la Revolución de mayo de 1810, es un encuentro político entre el Renacimiento y la Reforma, instaurando una nueva ideología: la ideología del progreso.

Estamos evidentemente frente a una confrontación de culturas que va a abrir un debate de insoslayables consecuencias políticas en nuestro país. La situación se complica, toda vez, que el objeto inmediato a lograr es la emancipación. Y los valores que subyacen en la colonia están directamente ligados con la cultura de la hispanidad y la Fe católica.

Se llevarán adelante dos visiones de 'Gobierno Patrio', unos acompañando al Primer Presidente de la Junta de Gobierno Don Cornelio Saavedra que encarnará los ideales de la Argentina latente, fundada en

el humanismo hispano católico, y el otro llevado adelante por Mariano Moreno, Secretario de la Primera Junta de Gobierno, que propone un nacionalismo jacobino, inspirado en los ideales de la Revolución Francesa.

Ante el inesperado fallecimiento de Mariano Moreno, y el establecimiento de la Junta Grande en 1811, con la incorporación de representantes de las provincias, se consolida la continuidad cultural hispana; contando, con hombres que sostienen el anhelo de una monarquía como los Generales Manuel Belgrano y Don José de San Martín, héroes de la Independencia, quienes merecen una crónica aparte por su desprendimiento, honestidad y profunda fe católica, uno devoto de la Virgen de la Merced y el otro nombrando a la Virgen del Carmen patrona del Ejército que habría de cruzar la Cordillera de los Andes para liberar a Chile y Perú.

Sin embargo, el espíritu jacobino sigue estando presente y marcará la historia Argentina, con preponderancia en algunas épocas y retirada en otras; con diferentes formas de gobierno después de la Junta Grande, como los Triunviratos, la Asamblea del año 1813, que abolió la esclavitud, y los Directorios que subsistieron hasta 1820.

En 1816 se proclamará la Independencia con representantes de todas las Provincias que conformaban el Virreinato, comenzando a gestarse lo que luego será la república Argentina, sin embargo, la independencia recién se consolidará hacia 1820.

Las Provincias del Río de la Plata tendrán gobiernos autónomos delegando en Buenos Aires las relaciones exteriores, así sucesivamente oscilarán entre gobiernos 'unitarios' que encarnan el espíritu liberal y gobiernos 'federales' que encarnan la herencia hispánica.

En 1853 se redacta la primera Constitución Nacional, adoptando la forma Republicana y Federal, que guiará a la Nación, con sucesivas reformas hasta nuestros días.

Cuando con el correr de los años entre 1810 y 1820, la Logia Lautaro se oficializa como parte de la Masonería; el General San Martín decide excluirse de la misma, y por tal motivo es alejado de Buenos Aires, nombrándolo Gobernador de Cuyo (junto a la Cordillera de los Andes)

Advertencia de un presidente argentino el
12 de octubre de 1947:

Por los Andes asoman su cabeza pretendidos profetas a sueldo de un mundo que abomina de nuestra civilización, y otra trágica paradoja parece cernirse sobre América al oírse voces que, con la excusa de defender los principios de la democracia, permiten la entronización de una nueva y sangrienta Tiranía.

Como muestra de esta oscilación entre la cultura hispánica que dio origen a nuestra identidad y los intentos liberales y masónicos de sustituirla por sus ideologías, transcribo un discurso pronunciado por un presidente argentino con motivo del día de la raza, el 12 de octubre de 1947, en los 400 años de Cervantes:

Para nosotros, la raza constituye nuestro sello personal, indefinible e inconfundible. Para nosotros los latinos, la raza es un estilo. Un estilo de vida que nos enseña a saber vivir practicando el bien y a saber morir con dignidad. Nuestro homenaje a la madre España constituye también una adhesión a la cultura occidental. Porque España aportó al occidente la más valiosa de las contribuciones: el descubrimiento y la colonización de un nuevo mundo ganado para la causa de la cultura occidental. Su obra civilizadora cumplida en tierras de América no tiene parangón en la historia. Es única en el mundo. Constituye su más calificado blasón y es la mejor ejecutoria de la raza, porque toda la obra civilizadora es un rosario de heroísmos, de sacrificios y de ejemplares renunciamentos. Su empresa tuvo el sino de una auténtica misión. Ella no vino a las Indias ávida de ganancias y dispuesta a volver la espalda y marcharse una vez exprimido y saboreado el fruto. Llegaba para que fuera cumplida y hermosa realidad el mandato póstumo de la Reina Isabel de "atraer a los pueblos de Indias y convertirlos al servicio de Dios". Traía para ello la buena nueva de la verdad revelada, expresada en el idioma más hermoso de la tierra. Venía para que esos pueblos se organizaran bajo el imperio del derecho y vivieran pacíficamente. No aspiraban a destruir al indio sino a ganarlo para la fe y dignificarlo como ser humano... Era un puñado de héroes, de soñadores desbordantes de fe. Venían a enfrentar a lo desconocido; ni el desierto, ni la selva con sus mil especies donde la muerte aguardaba el paso del conquistador en el escenario de una tierra inmensa, misteriosa, ignorada y hostil. Nada los detuvo en su empresa; ni la sed, ni el hambre, ni las epidemias que asolaban sus huestes; ni el desierto

con su monótono desamparo, ni la montaña que les cerraba el paso, ni la selva con sus mil especies de oscuras y desconocidas muertes. A todo se sobrepusieron. Y es ahí, precisamente, en los momentos más difíciles, en los que se los ve más grandes, más serenamente dueños de sí mismos, más conscientes de su destino, porque en ellos parecía haberse hecho alma y figura la verdad irrefutable de que "es el fuerte el que crea los acontecimientos y el débil el que sufre la suerte que le impone el destino".

Si la América olvidara la tradición que enriquece su alma, rompiera sus vínculos con la latinidad, se evadiera del cuadro humanista que le demarca el catolicismo y negara a España, quedaría instantáneamente baldía de coherencia y sus ideas carecerían de validez. Ya lo dijo Menéndez y Pelayo: "Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original, ni una idea dominadora". Y situado en las antípodas de su pensamiento, Renán afirmó que "el verdadero hombre de progreso es el que tiene los pies enraizados en el pasado". El sentido misional de la cultura hispánica, que catequistas y guerreros introdujeron en la geografía espiritual del Nuevo Mundo, es valor incorporado y absorbido por nuestra cultura, lo que ha suscitado una comunidad de ideas e ideales, valores y creencias, a la que debemos preservar de cuantos elementos exóticos pretenden mancillarla.

El texto completo puedes leerlo en nuestra página:

<https://revistatorja.org/wp-content/uploads/2021/09/Argentina-y-la-marca-de-los-jacobinos.pdf>

El bien común, respuesta ante la crisis

BERNARDO ARDAVÍN MIGONI

SEMBLANZA:

EMPRESARIO, EX PRESIDENTE NACIONAL DE COPARMEX, INTEGRANTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES (CEPOS) Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL



Debemos reconocer la realidad con sus nuevos hallazgos: porque, esa persona cuya evolución es permanente debido a su afán incesante de armonizar su circunstancia, en continuo cambio, requiere la solución a sus nuevas necesidades.

Comencemos por la conclusión, lo que, desde luego, nos obliga a su justificación durante el desarrollo de este ensayo. Hasta ahora, en Cepos, el Centro de Estudios políticos y sociales, hemos seguido un esquema bastante imaginativo y rico alrededor de lo que definimos como las 24 tesis: 6 políticas, 6 económicas, 6 sociales y 6 de carácter ético. Con ese esquema hemos trabajado más de 20 años en pos de una transición, que fue el marco que adoptamos para orientar nuestras tareas:

Una transición desde una democracia incipiente y defectuosa hacia una funcional, más plena, más auténtica.

La nueva propuesta es ampliar la meta de la transición de la democracia por la búsqueda de la consecución del bien común, que desde luego la incluye, pero reconociendo que la naturaleza de la crisis actual es cultural, con lo que ello significa, más allá de los importantes procesos democrático – electorales y las acuciantes dificultades educativas, económicas, de violencia y sanitarias.

Cuando estudiamos la transición preveíamos, en México, tres procesos: La maduración, la desviación y la regresión. Algunos opinan que nos encontramos en esta última, indeseable condición de la regresión.

La sociedad ha cambiado mucho desde que adoptamos ese esquema de la transición.

Los cambios no han sido de menor envergadura sino profundos, extensos, y en algunos aspectos dramáticos porque, se dice, estamos, de hecho, viviendo en una nueva era.

Esto no quiere decir que todo lo anterior resulte hoy inaplicable o inválido, por la sencilla razón de que la persona humana permanece en su naturaleza y, por lo mismo ciertos principios fundamentales ligados indefectiblemente a su identidad, a su origen y su destino persisten, son insoslayables y necesitamos acudir a ellos si de la humanidad y de su compleja existencia histórica estamos hablando.

Pero, indudablemente, esos valores culturales requieren actualizarse sin pretexto alguno que valga.

Debemos reconocer la realidad con sus nuevos hallazgos: porque, esa persona cuya evolución es permanente debido a su afán incesante de armonizar su circunstancia, en continuo cambio, requiere la solución a sus nuevas necesidades. La humanidad logra ese ajuste mediante el trabajo, con el cual modifica la realidad en aquello que le es factible, la recrea reinventándola en muchas aristas. Y, obviamente, esa persona, existencialmente, en la actualidad, tiene poco que ver con la que conocíamos hace apenas unos cuantos lustros.

Muchas situaciones han sido positivas, la humanidad ha progresado en los últimos 200 años: (A pesar de todo, la pobreza ha disminuido de 94 a 10%, la esperanza de vida ha aumentado de 33 a 73 años, la mortalidad infantil de menos de 5 años se ha reducido de 43 a 4%, la educación básica se incrementó de 17 a 86% y el analfabetismo cayó de 88 a 15%, Our World in Data). En esos promedios, los que se encuentran en los números más bajos viven en condiciones inhumanas.

La Iglesia Católica y Romana tiene una consideración sumamente rica de la persona humana y, por tanto, de sus necesidades y posibilidades en este mundo nuevo, para continuar siendo un faro que ilumine la conducta de la humanidad para lograr la felicidad de la persona.

Pero también en algunos rubros, regiones y comunidades las condiciones de vida han empeorado, algunas diferencias se han acrecentado, la violencia se ha extendido lesionando la justicia y la paz.

En esa perspectiva, apunto la existencia de una institución bimilenaria, la Iglesia Católica y Romana que, a partir del llamado Concilio Vaticano segundo, ha generado un enorme conjunto de documentos en el cual, en primer lugar se ha revisado a sí misma para adaptarse a este nuevo mundo, a estas nuevas circunstancias, pero no se ha limitado a ello sino que manteniendo sus verdades esenciales, su verdad perenne, desde la Patrística, en una maravillosa continuidad difícilmente explicable si únicamente se apela a los factores humanos sociológicos e históricos.

En este entorno, nosotros debemos actualizarnos haciendo un cambio sustantivo, pero sin perder el piso, sino ubicándonos con firmeza en la realidad para apoyarnos en la riqueza, nada despreciable, que tenemos en nuestra historia para lanzarnos hacia el futuro, por definición desconocido ya que en la única dimensión en la que podemos actuar es el presente teniendo en cuenta, si somos sabios, las experiencias del pasado imposibles de ser modificadas pero que contienen grandes lecciones que, bien aprendidas, pueden orientarnos para no repetir errores y aprovechar los aciertos.

Parecería razonable, pues, que cambiemos nuestro esquema de la transición orientándonos hacia la búsqueda de la consecución del bien común,

concebido no como un conjunto de bienes tangibles, no necesariamente mensurable como el Producto Interno Bruto, sino con algunos aspectos concretos y otros abstractos, que orientan y ayudan a constituir un conjunto de condiciones que permitan a todas las personas en su conjunto y a cada una de ellas en lo particular, a todas las familias y a cada comunidad, para hacer posible su realización de manera libre y responsable, empeñándose tanto cuanto quiera y pueda para su desarrollo siguiendo, por un lado la vocación personal única irreplicable de cada persona y, por el otro, ese bien general que requiere ser enriquecido y preservado para dar a todos la oportunidad de realizarse y ser felices. Esta orientación tiene además la ventaja de alejarnos de quimeras ideológicas que nos pueden distorsionar la realidad y extraviar nuestros afanes, a pesar de nuestra buena voluntad y de nuestro esfuerzo.

Pareciera indispensable volver a considerar a la persona humana en toda su riqueza y complejidad que, en forma incipiente, realiza su maduración precisamente en el seno de la familia con su realidad parental que explica su concepción, en un orden bien establecido, por el amor entre los cónyuges que puede tener consecuencias insólitas en su fruto máspreciado: la prole.

Llegamos a la realidad del Estado y su rol como la institución política más acabada __ciertamente no perfecta, pero si la de un desarrollo más completo para la vida social__ donde se puede generar el Gobierno, la autoridad, la gobernanza y la participación ordenada de las personas, las familias y las comunidades de quienes se saben ciudadanos libres y responsables de su propio destino individual y colectivo que, mediante la ley, se dan un orden jurídico que facilita la convivencia, la paz y la justicia.

Pero cuando, en ese marco, tenemos una controversia brutal con respecto a la naturaleza de la persona, entonces se dan lógicamente toda suerte de distorsiones y deformaciones rompiendo los principios de solidaridad y subsidiariedad, y propiciando múltiples formas de autoritarismo, las satrapías, las tiranías, las dictaduras, los populis-

mos con toda clase de abusos porque ya no buscan el bien común sino la consecución, conservación y acrecentamiento del poder por el poder en beneficio, no de la sociedad como un todo, sino de personas o grupos con sus particulares intereses a cuyo servicio pretenden uncir a todos los demás.

Como se puede ver todo está interconectado y sin tener que llegar a la afirmación tajante de Donoso Cortés: "En toda cuestión política va envuelta una cuestión teológica", si tratamos de resolver los problemas políticos y económicos de la sociedad, la seguridad y la paz, sin tomar en consideración la hondura y las dimensiones de la crisis podríamos no llegar muy lejos y nos vamos a equivocar fácilmente al impulsar una solución falsa.

Y aquí viene otra consideración: aterrizando estas reflexiones que tienen mucho de materia inasible, teórica, nos tenemos que acercar al fenómeno de la política democrática, que necesita de cierto tipo de condiciones para convertirse en una realidad funcional por medio de la democracia representativa, las elecciones, los partidos políticos, la división de poderes y en fin y todas las realidades que conforman el mundo político moderno.

Numerosos partidos, no de manera obligada y fatal pero sí obedeciendo a una cierta tendencia que podemos observar y que casi podríamos decir resulta universal, van olvidando esa naturaleza idealista, axiológica, de valores y virtudes traducidos en plataformas y declaraciones de principios porque, en llegando al poder, se convierten en instrumentos de pequeñas burocracias que en muchas ocasiones ni siquiera han sido elegidas por el pueblo, sino que tienen una trayectoria funcional en la que la decisión y las habilidades para manejar las operaciones partidistas les llevan a su control hasta que se convierten en los definidores de los candidatos a puestos de elección y, más tarde, de la operación en el Congreso, e incluso en las instancias de Gobierno.

En la actualidad, en México, estamos en esa situación. Ya no hay ningún partido que, a mi juicio, realmente represente los valores tradicionales del

Si tratamos de resolver los problemas políticos y económicos de la sociedad, la seguridad y la paz, sin tomar en consideración la hondura y las dimensiones de la crisis podríamos no llegar muy lejos y nos vamos a equivocar fácilmente al impulsar una solución falsa.

mexicano, sino que se están imponiendo una serie de estereotipos artificiales de toda índole.

De ahí el origen de mi propuesta para el CEPOS, de cambiar el objetivo de la transición democrática que hemos sostenido hasta la fecha y que fue traducida en el documento de las 24 tesis, por una doctrina humanista más amplia: la del bien común o bien general. Lo más probable es que, en el corto plazo, las organizaciones sociales, las asociaciones políticas y los eventuales nuevos partidos no tuvieran grandes resultados que se tradujeran en triunfos electorales aplastantes, pero mi hipótesis es que podrían representar ese testimonio tan útil en la sociedad, para mantener vivos y presentes esos principios que probablemente serían apoyados por algunas porciones de la población cada día más numerosas, por la sencilla razón de que coincidirían con los valores, principios y formas de vida tradicional del pueblo mexicano. Partido y pueblo se adherirían a la verdad os y sus intenciones de desestabilizar el país.

El texto completo puedes leerlo en nuestra página:

<https://revistaforja.org/wp-content/uploads/2021/09/El-bien-comun-respuesta-ante-la-crisis.pdf>

REGLONES Afganistán, una vez más

JOSÉ MIGUEL GUEVARA



Foto: EFE

Sí, Afganistán nuevamente en los noticieros, ¡cuántas consecuencias! Sabrá Dios que más haya sucedido para cuando estos REGLONES se publiquen. Hoy está gobernado “de facto” por el Emirato Islámico de Afganistán después de la salida de las tropas norteamericanas y de sus aliados.

Podemos iniciarlos por sentir compasión y dolernos del sufrimiento de miles de seres humanos, mayoritariamente mujeres que los recientes sucesos provocan.

Las escenas de los noticieros son conmovedoras. Adelante podremos decir algo más de las consecuencias geopolíticas de la misma tragedia y cerrar con un poco de reflexiones sobre esto.

Indiscutiblemente nos horrorizan las reglas a las que la población va a ser sujeta duramente con la Shaira, mutilar a ladrones, muertes por lapidación, ejecuciones públicas, con más insistencia se señala con mirada occidental el trato a las mujeres, la obligatoriedad de cubrirse, burka, prohibiciones de estudio, limitaciones sociales, un verdadero secuestro por parte de los varones de su propia familia.

Por cierto, el respeto a la dignidad de la mujer, su igualdad con el hombre no es un invento o logro de la Ilustración, o de la cultura occidental, esa “igual dignidad” está declarada hace milenios en la Torá, en el Génesis de la Biblia Cristiana. Con una ingeniosa parábola nos enseña que la mujer fue modelada en la costilla del primer hombre. De la costilla, es decir de su costado, no tomó el Creador de su cabeza o de sus piernas, no, ni superior ni inferior, de su costado, es comparte con el hombre, la compañera necesaria. Además, ya no tomó barro, usó la carne del hombre. Tienen un solo origen e igual dignidad.

De la costilla, es decir de su costado, no tomó el Creador de su cabeza o de sus piernas, no, ni superior ni inferior, de su costado, es comparte con el hombre, la compañera necesaria. Además, ya no tomó barro, usó la carne del hombre. Tienen un solo origen e igual dignidad.

Así quedó expresada que la mujer es igual en valor al hombre. Después vino la historia y la condición humana que mismo lo entendió como lo abandonó.

Las raíces profundas de la cultura son las convicciones religiosas, la posición en que se coloca a las mujeres y los hombres en Afganistán y otros países islámicos está sustentada por su religión.

El otro foco de nuestro interés son las consecuencias geopolíticas. Ya hemos señalado en otros RENGLONES la pugna por la hegemonía mundial que hoy sostienen China y Estados Unidos, así mismo el oportunismo de Putin, quien como "señorón venido a menos" no pierde estilo ni oportunidad de hacerse presente en la mesa cuando es evidente el festín. Ambos están ofreciendo soporte a los talibanes triunfantes para anotarse puntos geopolíticos a su favor, mientras Biden justifica con declaraciones lo que no deja de ser una salida sin haber conseguido el objetivo.

Afganistán no es una isla, es más ni siquiera tiene salida al mar, pero para bien o para mal tiene frontera hoy con Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistán antiguos miembros de la URSS, la Rusia comunista. Tuvo frontera con la más importante colonia británica, la India. Hoy por la fractura la frontera es con Pakistán. Frontera con Irán y hasta en una pequeña franja con China. Coloquialmente se ha dicho "dormir junto al elefante". Geopolíticamente hablando es un país "pivote" desde hace cientos de años, por ahí pasaba la ruta de la seda.

Esta situación de pivote bajo ciertas condiciones internas podría ser un beneficio. Suiza duerme junto a tres elefantes, Alemania, Francia e Italia, pero sabe hacerlo. Afganistán a causa de su inestabilidad interna lo sufre como un grave inconveniente.

Por eso sin remontarnos demasiado en la historia basta con recordar que cuando fue frontera con la URSS, entonces la retadora por la hegemonía, ésta la invadió y se convirtió en campo para prueba de fuerza de los rivales. En esa circunstancia Estados Unidos apoyó y armó a los talibanes para repeler la invasión soviética. De esa capacitación nació Al- Qaeda, quien adelante derrengaría a su patrocinador.

Durante su periodo de hegemonía Estados Unidos ha sufrido una curiosa crítica por los estudiosos de Historia y Geopolítica. Se le ha llamado un imperio irresponsable, lo comparan con Inglaterra o España, quienes sin tapujos gobernaron de manera imperial.

Quieren decir que ha ejercido la hegemonía con la prédica de su doctrina: "democracia liberal", o "democracia occidental" pero no se

Estados Unidos no se ha ocupado de verdaderamente hacer el trabajo de penetrar en la cultura de aquellos lugares a los que va a "llevar paz" con las armas, para que a su retirada haya en verdad una sociedad democrática.

Estados Unidos no se ha ocupado de verdaderamente hacer el trabajo de penetrar en la cultura de aquellos lugares a los que va a "llevar paz" con las armas, para que a su retirada haya en verdad una sociedad democrática.

ha ocupado de verdaderamente hacer el trabajo de penetrar en la cultura de aquellos lugares a los que va a "llevar paz" con las armas, para que a su retirada haya en verdad una sociedad democrática.

Si la retirada de Afganistán es un fracaso más en estos últimos años de USA, es solamente otra muestra de que la búsqueda de la paz no se logrará si no se trabaja por una cultura en la que la dignidad del hombre sea el foco fundamental y se ubique con toda claridad ¿cuál es la fuente de esa dignidad?

Si, efectivamente, el problema es mucho más profundo, sobrepasa a lo humano, a lo físico, la dignidad tiene raíces metafísicas, supera con mucho los límites que la ya fracasada Modernidad quiere imponernos.

La lógica utilitarista de la vida

JESÚS MAGAÑA



A la fecha, más de catorce iniciativas de ley para legalizar la eutanasia han sido negadas, derrotadas, hundidas, por el Congreso de la República de Colombia. Esto muestra con claridad la voluntad firme del Legislativo de proteger y cumplir con lo que manda la Constitución que en su artículo 11 afirma que la vida humana en Colombia es inviolable y que no habrá pena de muerte.

Ante este claro ordenamiento, los promotores de la cultura de la muerte han buscado otra vía para imponer la eutanasia, al igual que el aborto, a través de la Corte constitucional que paradójicamente en lugar de cumplir con su función esencial de defender la Constitución, la ha venido violando consistentemente para imponer sus criterios ideológicos traicionando la voluntad popular expresada en el constitución. Así en 1997, abusando de su autoridad y cambiando la Constitución a través de una "paraleislación" que busca imponer una ideología contraria a la cultura del pueblo colombiano, se despenalizó la eutanasia con la sentencia C239 de 1997.

Desde entonces han venido aumentando la "paraleislación" con sentencias que buscan la autojustificación, citándose unas a otras para crear un hecho jurídico sin fundamento constitucional ni legal, pues la corte y sus magistrados no pueden crear derechos, y mucho menos legislación a través de sentencias que no surgen del Poder Legislativo.

La Corte amplía la eutanasia de enfermos terminales a los crónicos y con enfermedades psicológicas, de tal forma que la persona que se encuentra en depresión podría aplicársele la eutanasia, es decir, es más barato matar que curar y cuidar a los enfermos crónicos o terminales.

El ministerio de Salud en cabeza del Ministro Fernando Ruiz Gómez ha emitido la resolución 971 de 2021 que profundiza aún más las anteriores reglamentaciones para aplicar la eutanasia en el país, negando prácticamente la objeción de conciencia en el sistema de salud para obligarlo a aplicar el procedimiento.

Estas sentencias nos están llevando de manera acelerada a la tiranía de los jueces, que imponen su voluntad de manera antidemocrática a la nación.

En este línea de acción, la Corte da órdenes al Congreso de qué legislar y cómo hacerlo y si el Congreso se niega, entonces ordenan al Ejecutivo que reglamente sus sentencias, argumentando que ante la negativa del Congreso, el Ejecutivo debe cumplir sus órdenes, violando nuevamente el orden jurídico y democrático pues el Ejecutivo solo puede reglamentar leyes de la República, no sentencias de los jueces.

En este frenesí de dictar sentencias contra la vida, la corte ha emitido la última, la C 233 de 2021, hace unas semanas, que amplía la eutanasia de enfermos terminales a los crónicos y con enfermedades psicológicas, de tal forma que la persona que se encuentra en depresión podría aplicársele la eutanasia. Está mandando el mensaje al sistema de salud que deben aplicar la lógica utilitarista, es decir es más barato matar que curar y cuidar a los enfermos crónicos o terminales.

El ministerio de Salud en cabeza del Ministro Fernando Ruiz Gómez, con el pretexto de dar cumplimiento a la orden de la Corte constitucional (lo que es ilegal como hemos comentado), ha emitido la resolución 971 de 2021 que profundiza aún más las anteriores reglamentaciones para aplicar la eutanasia en el país, negando prácticamente la objeción de conciencia en el sistema de salud para obligarlo a aplicar el procedimiento.

El rechazo de la sociedad civil ha sido vigoroso, junto a la firme respuesta de la bancada Provida que ha demandado la resolución 971 ante el Consejo de Estado.

Además, la bancada ha realizado también un brillante debate de control político en el Congreso de la República al ministro de salud el pasado 2 de septiembre, exigiendo sea retirada la resolución 971 con argumentos sólidos y contundentes que el Ministro no ha podido responder con suficiencia.

Existe pues la clara posibilidad que esta resolución sea retirada, pues ante el sufrimiento y dolor de los enfermos, pacientes terminales o crónicos, existe la respuesta clara en el país a través de la Ley de Cuidados Paliativos (ley 1733 de 2014) que prevé la atención a estas personas con la filosofía de curar cuando sea posible pero cuidar siempre.

Desafortunadamente su implementación por el ministerio de salud ha sido muy pobre, mientras que a la promoción de la eutanasia se le está

La batalla continúa y estas acciones seguirán siendo enfrentadas con un trabajo serio y valiente por numerosas organizaciones ciudadanas y médicas, aunadas a la bancada provida por la defensa de la dignidad y la vida de cada ser humano en Colombia.

dando toda la fuerza, como si se quisiera imponer el criterio utilitarista de que es más barato matar que curar o cuidar al que sufre.

La batalla continúa y estas acciones del ministerio y la Corte constitucional seguirán siendo enfrentadas con un trabajo serio y valiente por numerosas organizaciones ciudadanas y médicas, aunadas a la bancada provida por la defensa de la dignidad y la vida de cada ser humano en Colombia

Agustín de Iturbide

¿¿Usted es
heroe, Villano o
segundo padre
de la Patria??



Hummm...
nada de eso,
iyo solamente
soy el
consumador de
la Independencia!



septiembre 2021